



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 2

-----SESION PÚBLICA Y SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

PRESIDENCIA DEL DIP. FELIPE GARZA NARVAEZ

-----En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día **primero de enero del año dos mil ocho**, con la inasistencia justificada del Diputado **FRANCISCO JAVIER GARCIA CABEZA DE VACA**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Legislatura, se da inicio la Sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Registro de Asistencia; **Segundo**, Declaración de Apertura de la Sesión Pública y Solemne; **Tercero**, Lectura del Orden del Día; **Cuarto**, Nombramiento de Comisiones de Cortesía para recibir y despedir a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado; **Quinto**, Receso; **Sexto**, Reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **Séptimo**, Honores a la Bandera Nacional; **Octavo**, Entonación del Himno Nacional Mexicano; **Noveno**, Despedida del Lábaro Patrio; **Décimo**, Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado; **Undécimo**, Declaración de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado; **Duodécimo**, Palabras del Presidente de la Mesa Directiva; y, **Décimo Tercero**, Clausura de la Sesión Pública y Solemne.-----

-----Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **FELIPE GARZA NARVAEZ**, comisiona a los Diputados



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

ANGEL TITO RODRÍGUEZ SALDIVAR, MA. GUADALUPE SOTO REYES, DIANA ELIZABETH CHAVIRA MARTÍNEZ, MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS, JUAN CARLOS ALBERTO OLIVARES GUERRERO Y JOSÉ RAÚL BOCANEGRA ALONSO, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al **INGENIERO EUGENIO HERNANDEZ FLORES**, Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, así como a la Magistrada **LAURA LUNA TRISTÁN**, representante del Licenciado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la entidad, asimismo para que al término de la sesión, los acompañen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, declarando un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda. -----

-----**(R e c e s o)**-----

-----Enseguida se reanuda la Sesión Pública y Solemne y el Diputado Presidente **FELIPE GARZA NARVAEZ**, dá la más cordial bienvenida al **INGENIERO EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES**, Titular del Poder Ejecutivo del Estado, así como a la Magistrada **LAURA LUNA TRISTÁN**, representante del Licenciado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la entidad. Asimismo exhorta a los Legisladores, a los distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional. -----

-----**(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)**-----

-----Hecho lo anterior el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----

-----**(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

-----Acto seguido se despide a la Bandera Nacional con los honores correspondientes. -----

-----Enseguida el Diputado Presidente, invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo de Armas de Tamaulipas, con la entonación del Himno de Tamaulipas. -----

-----**(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas)**-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Acto seguido el Diputado Presidente, invita a los distinguidos invitados y público en general a seguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, se declare formalmente la apertura del primer período de sesiones de este año, en los términos siguientes: -----

-----“EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1° DE ENERO DEL 2008, EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA.” -----

-----Enseguida el Diputado Presidente ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura del período ordinario de sesiones e instruye a los Secretarios de la Mesa Directiva, para que dicha declaratoria se comuniquen a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

-----Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **FELIPE GARZA NARVAEZ**, expresa lo siguiente.-----

-----“Señor Ingeniero Eugenio Hernández Flores., Gobernador Constitucional del Estado; Magistrada Laura Luna Tristán, representante del Licenciado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; compañeras y compañeros Diputados; amable concurrencia. Este es el punto de partida de la LX Legislatura, momento oportuno también para reflexionar acerca de las diversas funciones que habremos de ejercer como parte del mandato popular que nos ha sido conferido. Todas entrañan el cumplimiento de una serie de responsabilidades de carácter superior, algunas de ellas, nos las señalan la Constitución y las leyes, existen otras, que serán producto del consenso interno, del compromiso que hemos asumido y de la dinámica



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

propia de nuestro ejercicio como Legisladores. En la constante búsqueda de acuerdos, será da la sensibilidad y la madurez política que despunta en cada uno de nosotros, las que reflejen en los hechos la aportación de esta Legislatura en la construcción de un mejor desarrollo para Tamaulipas. Recordemos que nuestra responsabilidad no se agota en la construcción del orden jurídico del Estado, es decir, en crear y reformar las leyes que nos rigen, sino que entraña también contribuir a que éstas se apliquen y se cumplan siendo nosotros, por ende, los primeros obligados a su observancia. Así también, no olvidemos que el principio supremo de la división del poder público establece que éste, para su ejercicio, se divide en tres, lo que implica el diálogo permanente con los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, para que en forma ordenada, transparente, legal y legítima, coordinemos esfuerzos y cumplamos con pleno respeto a nuestras esferas de competencia, con la premisa irrenunciable de servir dignamente a nuestros representados. Por ello es que toda acción que emane del cumplimiento de nuestro ejercicio constitucional, merece nuestro máximo empeño y una participación esmerada y seria, pero sobre todo con altura de miras. En ese tenor, en mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del Estado, asumo el compromiso e invito, respetuosamente, a mis compañeras y compañeros Diputados, a que nos comprometamos a hacer del primer período ordinario de sesiones, del primer año de ejercicio de esta LX Legislatura que ahora iniciamos, el espacio propicio para otorgar a nuestro pueblo, los mejores resultados. Corresponde a esta Legislatura, seguir dignificando con trabajo, respeto y determinación, la suprema representatividad que nos fue conferida, hagámoslo por el bien de Tamaulipas, que así sea, adelante y en hora buena.” -----

-----Continuando con el Orden del Día el Diputado Presidente **FELIPE GARZA NARVAEZ**, solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la Clausura de la Sesión, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo del Recinto Oficial al Ciudadano Ingeniero **EUGENIO**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

HERNÁNDEZ FLORES, Gobernador Constitucional del Estado, así como a la Magistrada **LAURA LUNA TRISTÁN**, representante del Licenciado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la entidad. -----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **FELIPE GARZA NARVAEZ**, al no existir otro asunto que desahogar da por **CLAUSURADA** la sesión, siendo las **doce horas**, y cita para la Sesión Publica Ordinaria que tendrá verificativo el **nueve** de enero a las **once** horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. FELIPE GARZA NARVAEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

C. MA. MAGDALENA PERAZA GUERRA

C. GELACIO MARQUEZ SEGURA